



INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE
APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 208 DE MARZO 27 DE 2003, EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL
CORREGIMIENTO CHAPAL - MUNICIPIO DE FUNES

CODIGO DANE No. 252287000218

NIT. 814000636-7

Email: ieamariscalsucre@gmail.com



**ANEXO PRIMERO AL ESTUDIO PREVIO NUMERO
ESPECIFICACION DE ELEMENTOS**

202502

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	PORTATIL ASUS E1504FA-NJ1555 R5 7520U 15 16 512 NoSO	9
	PORTATIL HP 15-ef2523la R5-5500U 8GB 256GB SSD 15 HDNO TOUCH UMA ChalkboardGray DF FREEDOS	1
	TELEVISOR LG SMART TV DE55 4k UHD CON CONTROLMAGIC	4

El proponente se obliga al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en los estudios previos, especialmente en cuanto a las especificaciones técnicas de los bienes ofrecidos en las cotizaciones, mismas que serán verificadas al momento de la entrega de los bienes. En el evento que el bien a entregar no cumpla con una o varias de las especificaciones técnicas mínimas requeridas, no será recibido y el contratista deberá cambiarlo por una que si las cumpla so pena de adelantar el correspondiente proceso de incumplimiento.

SERVIO TULIO DELGADO SALAZAR

Rector Institucion Educativa Agropecuaria Mariscal Sucre